

A: Decano, Ing. Agr. (PhD) Ariel Castro

De: Encargado de Dirección EEMAC, Luis Giménez

ASUNTO: Protocolo de funcionamiento de los Laboratorios de la EEMAC

Fecha: 04/06/20

Protocolo de funcionamiento en Laboratorios de la EEMAC

A partir del 8 de junio se permitirá el ingreso a la EEMAC de tesis de grado que conjuntamente con tesis de posgrado, becarios de investigación y funcionarios docentes y no docentes constituyen la población que trabaja en los laboratorios de la Estación.

Planificación de ingreso. Los días miércoles de cada semana los delegados departamentales realizarán las solicitudes de trabajo para la semana próxima, esto incluye trabajos de campo, uso de maquinaria, requerimientos de funcionarios y uso de laboratorios, estas solicitudes serán remitidas al encargado docente de los laboratorios con copia al Jefe de Operaciones y Director de la EEMAC. Los pedidos que se reciban después del día miércoles no se atenderán en la semana próxima.

El jueves de cada semana, el responsable de los laboratorios y el Jefe de Operaciones ordenarán las solicitudes bajo los requerimientos sanitarios, principalmente de distanciamiento social y de acuerdo a la infraestructura disponible, se elaborará un esquema de trabajo para la semana. El día viernes en la mañana, el encargado docente de laboratorios comunicará a los docentes que realizaron solicitudes el día y la hora asignados para desarrollar el trabajo. El encargado no docente de laboratorio dispondrá de una lista de las personas habilitadas a entrar cada día y en cada horario.

Para permitir el ingreso de tesis se deberá haber firmado el formulario requerido por el tesis y el Director de tesis y ser enviado a la Dirección.

El resto de las personas no podrán ingresar al laboratorio, es responsabilidad del encargado no docente hacer cumplir las recomendaciones sanitarias y que se cumpla el ingreso de personas dispuesto por el encargado docente.

Para ingresar al laboratorio se deberá pasar por las alfombras sanitarias ubicadas en la puerta de ingreso, se deberá usar tapabocas en los espacios cerrados y se recomendará estar separado la máxima distancia posible con un mínimo de 2 m. En los laboratorios, se dispondrá de alcohol en gel para uso de los usuarios y en los baños jabón líquido y toallas de papel. En los laboratorios en que trabaje más de una persona se deberá utilizar tapabocas obligatoriamente.

Los laboratorios serán higienizados todos los días antes del comienzo de la jornada de trabajo y al final de la misma. Las mesadas e instrumentos serán limpiados por el encargado no docente utilizando alcohol líquido al 70%, los pisos y las ventanas se limpiarán por parte del personal de limpieza de la Estación.

La EEMAC posee desde el 16 de marzo del corriente, una planilla sanitaria que debe ser llenada al ingreso y a la salida de la Estación por cada persona que no sea funcionario no docente, estos se encuentran registrados en las planillas de cada sección.

Hasta la fecha no está habilitado el hospedaje de tesis en la Estación.

Los tesis están autorizados a usar vehículos de la EEMAC sólo dentro del predio.